

Editorial

Estamos próximos a cumplir 100 años de Ciencias de la Educación en la UNLP. Si consideramos que en 1913 no existía en Argentina una profesión que lleve ese nombre, ni una carrera que permitiera titularse con esa denominación, tal vez, este punto cero nos permita hacernos unas simples preguntas: ¿Cuál es el estado social de la educación? ¿Qué vienen haciendo las personas, las comunidades, las organizaciones con ese bien social consagrado a un derecho que llamamos Educación? ¿Qué pasa con ella más allá de las fronteras de la escuela?

Hace varios años ya, el desarrollo de políticas socioeducativas concretas como los Planes FinEs 1 y 2, los Centros de Actividades Infantiles y Juveniles, los Programas de Orquestas y Coros, promovidos algunos de ellos de forma conjunta desde los Ministerios de Educación y Desarrollo Social, nos permiten hablar del surgimiento de una verdadera **pedagogía comunitaria** y una nueva politización de los territorios sociales alrededor del bienestar y la inclusión social y la ampliación de derechos sobre todo de las niñas, los niños, los y las jóvenes. Una acción pedagógica comunitaria hace referencia a la posibilidad de pensar caminos y alternativas para vincular el conocimiento, con la acción y la reflexión en los contextos de acción educativa convirtiendo a su vez en educadores a muchos agentes comunitarios en vinculación con el desarrollo social territorial.

La historia reciente de nuestro país nos habla de las formas fluctuantes en que se han construido las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Tras las crisis sociales y educativas surgidas de la implementación del modelo neoliberal, nuevos territorios de exclusión han surgido ubicando a amplios sectores de nuestra población en el más profundo de los desamparos. Niños, niñas y jóvenes hay sido y son los grupos más vulnerables respecto de las oportunidades de vida y crecimiento en las comunidades. En muchos casos la acción de las escuelas son casi las únicas políticas destinadas a su singularidad, quedando aspectos de sus vidas y sus culturas fuera de toda posibilidad de alojamiento y amparo social. Pero, por otra parte, la pérdida de la eficacia simbólica de la escuela como



espacio único de transmisión de saberes y haceres socialmente significativos ha permitido el surgimiento de otros espacios educativos alternativos y solidarios con ella, cuyo objetivo viene siendo brindar experiencias culturales que representen los intereses y necesidades de niños, niñas y jóvenes en un intento de acercarlos al disfrute de sus mundos contemporáneos, a la posibilidad de restituirles sus derechos y de producir nuevos y originales guiones de ciudadanía.

¿Qué entendemos por espacios educativos emergentes? Llamamos así a todas aquellas instancias educativas que van surgiendo desde la movilización social y que se constituyen en complemento o alternativa a la acción pedagógica de las escuelas.

Estos nuevos espacios incorporan elementos de las culturas populares para convertirlos en experiencias sistemáticas y colectivas. Los denominamos emergentes no solo porque sus contenidos y formatos son innovadores sino porque se sitúan en el espacio de los reclamos de la sociedad civil por ampliar los márgenes de lo educativo escolar y por generar, a partir de la educación, territorios de inclusión social. Son emergentes en la medida en que vehiculizan la emergencia de nuevas voces, estéticas y discursos acerca del conocimiento, las prácticas culturales, los saberes y la justicia.

La emergencia de nuevos espacios educativos acompaña nuevos y viejos reclamos genuinos, particulares, sectoriales, pero cuya singularidad se inscribe en la necesidad de dar visibilidad y reconocimiento a grupos sociales en situación de vulnerabilidad y/o movilización. Al contrario de los sistemas escolares que tendieron a homogeneizar bajo pautas de mundialización de la escuela, estos nuevos escenarios permiten repensar la escuela misma, las tensiones entre igualdad y desigualdad, entre lo local y lo global, entre inclusión y exclusión.

Una pedagogía comunitaria, por tanto, aparece como un buen lugar para pensar y diseñar estrategias de acción social y educativa, para orientar ciertas políticas sociales y para proponer nuevos vínculos sociales: nuevas maneras de repartir el juego social, de redistribuir los patrimonios y herencias culturales. Trabaja en territorios de frontera entre lo que las lógicas económicas y sociales van definiendo como inclusión/ exclusión social. Colabora en la producción de un tejido social capaz de articular las diferencias. Parte de una concepción de la cultura como constructo social (plural, complejo, arbitrario) y no esencialista. Es la expresión educativa de la acción colectiva.

Nuestra idea respecto de los escenarios educativos y culturales emergentes es que los mismos se constituyan como parte del capital que posee una sociedad para avanzar en una

práctica de educación comunitaria, en una propuesta político educativa que constituya una estrategia de transformación cultural para dar protagonismo, en este caso a niñas, niños u jóvenes en tanto sujetos de derechos.

Este nuevo número de Archivos de Ciencias de la Educación nos invita a recorrer, a partir de un conjunto de artículos y reseñas, algunos debates que interpelan la investigación educativa del presente. Por otra parte, proponemos como siempre un Dossier temático, organizado por la Dra. Ana Dumrauf, destinado a presentar debates actuales sobre el campo de las Ciencias Naturales y su enseñanza. Una invitación a pensar sobre un campo disciplinar paradigmático en las formas de investigar y de enseñar pero no por ello alejado de la innovación pedagógico y de los desafíos didácticos de llevar “las ciencias de la naturaleza” a las nuevas generaciones.

Alicia Inés Villa